

ANEXO XIV
INFORME DE
GESTIÓN

✓

2

①

11

11

INFORME DE GESTIÓN.
JEFATURA DE UNIDAD PARA EL TRÁMITE DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

PERIODO 01 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

A fin de atender lo estipulado en el manual administrativo número OPA-AO-3/010119, el personal adscrito a la Jefatura de Unidad para el trámite del Servicio Militar Nacional realizó las siguientes actividades:

Alistamiento de jóvenes clase 2002 y remisos: Consistió en la recepción de la documentación establecida por la Secretaría de la Defensa Nacional mediante la cual los jóvenes mexicanos de la clase (que cumplen 18 años de edad en curso) y Remisos realizan el trámite para su inscripción al Servicio Militar obteniendo su Cartilla de Identidad Militar.

Durante el año 2020 se expidieron 2314 Cartillas de Identidad Militar a la población de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Sorteo: Mediante comunicados en la página oficial de la Alcaldía se dio a conocer a la población de la Alcaldía Álvaro Obregón la suspensión del sorteo para la clase 2002 y remisos, lo anterior con fundamento en el oficio número S-1/3075/5 de fecha 28 de Octubre del 2020 signado por el General de Brigada D.E.M Martín Salvador Morfin Ruiz, Comandante de la 1ra Zona Militar. (Se anexa copia del oficio)

"Por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle, que con motivo del alistamiento (Inscripción y Registro) de los jóvenes al Servicio Militar Nacional clase "2002" y remisos, y con la finalidad de evitar brotes de contagio por el virus SARS-COV2 (Covid-19), se informa a usted que la Secretaría de la Defensa nacional, autorizó suspender el sorteo del presente año..... (sic)

A fin de cumplir con la instrucción estipulada en el oficio antes mencionado, personal de la Jefatura de Unidad para el trámite del Servicio Militar Nacional realizó, durante los meses de noviembre y Diciembre del 2020, el sellado de las Cartillas de Identidad Militar para la clase 2002 y Remisos con la leyenda "Bola Negra".

Durante el mes de diciembre del 2020, personal de la Jefatura de Unidad para el trámite del Servicio Militar Nacional coadyuvo con la logística mediante en cual la Secretaría de la Defensa Nacional realizó la entrega de la Cartilla de Identidad Militar Liberada para la clase 2001 y remisos.

Expedición de constancias de no registro al servicio militar en favor de los ciudadanos que no residen dentro de la alcaldía Álvaro Obregón.



01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Personal adscrito a la Jefatura de Unidad para el Trámite del Servicio Militar Nacional da continuidad a la logística implementada en el mes de diciembre para la entrega de Cartillas de Identidad Militar Liberadas para la clase 2001 y remisos por parte del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además de lo anterior se implementa una nueva logística a fin de que el personal de la Secretaría de la Defensa Nacional realice la recepción de las Cartillas de Identidad Militar de la clase 2002 y remisos tramitadas durante el año 2020.

Alistamiento clase 2003 y remisos:

Personal adscrito a la Jefatura de Unidad de trámites para el Servicio Militar Nacional realiza la recepción de la documentación establecida por la Secretaría de la Defensa Nacional mediante la cual los jóvenes mexicanos de la clase (que cumplen 18 años de edad en curso) y Remisos acuden a realizar el trámite para su inscripción al Servicio Militar.

Hasta el día del presente informe se realizaron 3000 (tres mil) tramites de Cartilla de Identidad Militar en favor de los solicitantes, jóvenes residentes de la Alcaldía Álvaro Obregón que se alistan para cumplir con el Servicio Militar Nacional y que corresponden a la clase 2003 y remisos.

Se expidieron Doscientas cuarenta constancias de no registro al servicio militar en favor de los ciudadanos que no residen dentro de la alcaldía Álvaro Obregón, y que al ser remisos realizaran el trámite de la Cartilla Militar en otra alcaldía, municipio o estado.

Se inutilizaron cuatro Cartillas de Identidad Militar.



Secretaría
de la
Defensa Nacional.
1/a. Zona Militar.
Cuartel General

"2020. Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria"

| | |
|-------------------|--------------------|
| Dependencia:..... | 1/a. Zona Militar. |
| | Estado Mayor. |
| Sección..... | Primera (O.R.Z.). |
| Mesa..... | Tercera. |
| No. de Of..... | S-1/3075/5. |
| Expediente..... | A/ |

Asunto: Se suspende el sorteo del S.M.N. "2020".

Tacubaya, Cd. de Méx. a 28 de octubre de 2020.

C. Layda Sansores San Román.
Alcaldesa en Álvaro Obregón, Cd. de Méx.
y Pdta. de la 16/a. Junta de Reclutamiento del S.M.N.
Calle 10 y Canarias.
Col. Tolteca.
Alcaldía Álvaro Obregón Cd. de Méx.
C.P. 01150.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho la ocasión para informarle, que con motivo del alistamiento (Inscripción y Registro) de los Jóvenes al Servicio Militar Nacional clase "2002" y remisos, y con la finalidad de evitar brotes de contagio por el virus **SARS-COV2** (Covid-19), se informa a usted que la Secretaría de la Defensa Nacional, autorizó suspender el sorteo del presente año, por lo que todos los Jóvenes alistados en el 2020 por el Servicio Militar, cumplirán con sus obligaciones militares en situación de "**A disponibilidad**", agradeciéndole llevar a cabo la difusión correspondiente entre los jóvenes alistados en esa Alcaldía a su digno cargo.

Sin más por el momento, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.
El Comandante de la 1/a. Zona Militar.

Gral. Bgda. D.E.M. Martín Salvador Morfín Ruiz.

c.c.p. el C. Lic. Paolo Martínez Ruiz, Encargado de la 16/a. Junta de Rcto.-Calle Diez y Canarias. Col. Toltecas, Alvaro Obregón, Cd. de Méx.

JGA-JCGR-GMH-MLV-cabpc.

2

9

10-3314

11